PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"
-----*-----

Asunción, 21 de febrero de 2020.-

Señor
Carlos Barrientos
LAVADERO VENEZUELA
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 03/2020 "Servicio de Lavado de Vehículos para la CONADERNA"** con ID N° 374435.

Asimismo, solicito la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes de esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Certificados:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción.
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales.
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria.
- ✓ Garantía de Cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada según lo estipulado en el Anexo B del PBC, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CONGRESO NACIONAL COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

C.P. ADRIANA OJEDA
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Scanned with CamScanner

Gmail Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD Nº 03/2020 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS PARA LA CONADERNA"

2 mensajes

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 21 de febrero de 2020, 13:34
Para: barrientoscarlos10@hotmail.com

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

lavadero venezuela_20200221132532.pdf
416K

Carlos Antonio <barrientoscarlos10@hotmail.com> 24 de febrero de 2020, 13:13
Para: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

RECIBIDO MUYAS GRACIAS

Enviado desde Outlook

De: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2020 16:34
Para: barrientoscarlos10@hotmail.com <barrientoscarlos10@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD Nº 03/2020 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS PARA LA CONADERNA"

[El texto citado está oculto]

Scanned with CamScanner

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"
-----*-----

Asunción, 27 de febrero de 2020.

Señores
TALLER INTEGRAL S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que la firma LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, fue adjudicada, dentro del marco de la Contratación Directa N° 03/20 con ID N° 374435, que corresponde al llamado al "Servicio de Lavado de Vehículos para la CONADERNA", por ser la oferta más conveniente para la institución y por cumplir con los requisitos solicitados en el PBC.-

Atentamente.

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATS. U.O.C.

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

E-mail: conaderna.py@gmail.com

Scanned with CamScanner

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD Nº 03/2020 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS PARA LA CONADERNA"

1 mensaje

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 21 de febrero de 2020, 13:34
Para: Taller Integral <tallerintegralsa@gmail.com>

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

notificación taller integral_20200221132512.pdf
230K

Scanned with CamScanner